SECRETARIA DE ECONOMIA

AVISO de consulta pública del Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-O-231-SCFI-2015.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.- Subsecretaría de Competitividad y Normatividad.- Dirección General de Normas.

AVISO DE CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO DE NORMA MEXICANA PROY-NMX-O-231-SCFI-2015, SÍMBOLOS GRÁFICOS PARA SISTEMAS DE DRENAJE AGRÍCOLA.

La Secretaría de Economía, por conducto de la Dirección General de Normas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34, fracciones II, XIII y XXXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3, fracción X, 51-A, 51-B y 54 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 43, 44 y 46 del Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y 21, fracciones I, IX, XI y XXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, publica el Aviso de Consulta Pública del Proyecto de Norma Mexicana que se enlista a continuación, mismo que ha sido elaborado y aprobado por el Comité Técnico de Normalización Nacional de Sistemas y Equipos de Riego.

De conformidad con el artículo 51-A de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, este Proyecto de Norma Mexicana, se publica para consulta pública a efecto de que dentro de los siguientes 60 días naturales los interesados presenten sus comentarios ante el seno del Comité que lo propuso, ubicado en Retorno 13 de Jesús Galindo y Villa No. 21, Colonia Jardín Balbuena, Delegación Venustiano Carranza, código postal 15900, Ciudad de México, o al correo electrónico rvargas@cmx.org.mx

El texto completo del documento puede ser consultado gratuitamente en la Dirección General de Normas de la Secretaría de Economía, ubicada en Avenida Puente de Tecamachalco número 6, Lomas de Tecamachalco, Sección Fuentes, código postal 53950, Naucalpan de Juárez, Estado de México o en la página de Internet http://www.economia-nmx.gob.mx/normasmx/index.nmx SINEC-20160817115212123.

CLAVE O CÓDIGO	TÍTULO DEL PROYECTO DE NORMA MEXICANA
PROY-NMX-O-231-SCFI-2015	SÍMBOLOS GRÁFICOS PARA SISTEMAS DE DRENAJE AGRÍCOLA

Síntesis

Este Proyecto de Norma Mexicana establece los símbolos gráficos básicos para el uso en dibujos, diagramas y planos de los sistemas de drenaje agrícola.

Nota 1: Algunos sistemas de drenaje agrícola pueden requerir el uso de equipos para los cuales este Proyecto de Norma Mexicana no prevé un símbolo, por lo que este Proyecto de Norma Mexicana no pretende limitar o restringir la creación y/o uso de símbolos adicionales que puedan ser necesarios para un proyecto en particular.

Nota 2: En este Proyecto de Norma Mexicana se incluyen los símbolos comúnmente utilizados por aquellas instituciones relacionadas con el drenaje agrícola, sin embargo en el Apéndice A, se presentan otros símbolos contemplados en la Norma Internacional ISO 15081:2011 (véase bibliografía), que pueden ser de utilidad para el desarrollo de dibujos, diagramas y planos de los sistemas de drenaje agrícola.

Atentamente,

Ciudad de México, a 17 de agosto de 2016.- El Director General y Secretariado Técnico de la Comisión Nacional de Normalización, **Alberto Ulises Esteban Marina**.- Rúbrica.

AVISO de consulta pública del Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-O-230-SCFI-2015.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.- Subsecretaría de Competitividad y Normatividad.- Dirección General de Normas.

AVISO DE CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO DE NORMA MEXICANA PROY-NMX-O-230-SCFI-2015, SISTEMAS DE RIEGO-TÉRMINOS Y DEFINICIONES.

La Secretaría de Economía, por conducto de la Dirección General de Normas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34, fracciones II, XIII y XXXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3, fracción X, 51-A, 51-B y 54 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 43, 44 y 46 del Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y 21, fracciones I, IX, XI y XXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, publica el Aviso de Consulta Pública del Proyecto de Norma Mexicana que se enlista a continuación, mismo que ha sido elaborado y aprobado por el Comité Técnico de Normalización Nacional de Sistemas y Equipos de Riego.

De conformidad con el artículo 51-A de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, este Proyecto de Norma Mexicana, se publica para consulta pública a efecto de que dentro de los siguientes 60 días naturales los interesados presenten sus comentarios ante el seno del Comité que lo propuso, ubicado en Retorno 13 de Jesús Galindo y Villa No. 21, Colonia Jardín Balbuena, Delegación Venustiano Carranza, código postal 15900, Ciudad de México, o al correo electrónico rvargas@cmx.org.mx.

El texto completo del documento puede ser consultado en la Dirección General de Normas de la Secretaría de Economía, ubicada en Avenida Puente de Tecamachalco número 6, Lomas de Tecamachalco, Sección Fuentes, código postal 53950, Naucalpan de Juárez, Estado de México o en la página de Internet http://www.economia-nmx.gob.mx/normasmx/index.nmx SINEC-20160817102812123.

CLAVE O CÓDIGO	TÍTULO DEL PROYECTO DE NORMA MEXICANA
PROY-NMX-O-230-SCFI-2015	SISTEMAS DE RIEGO-TÉRMINOS Y DEFINICIONES
Síntesis Este Proyecto de Norma Mexicana tiene por objeto establecer los términos y definiciones empleados comúnmente en los proyectos de sistemas de riego y drenaje agrícola. Este Proyecto de Norma Mexicana es aplicable en todo el Territorio Nacional. **NOTA:** Algunos sistemas de riego pueden requerir el uso de términos específicos para los cuales esta Norma Mexicana no prevé una definición, por lo que este documento no pretende limitar o restringir la aplicación y/o uso de términos adicionales que puedan ser necesarios para un proyecto en particular.	

Atentamente,

Ciudad de México, a 17 de agosto de 2016.- El Director General y Secretariado Técnico de la Comisión Nacional de Normalización, **Alberto Ulises Esteban Marina**.- Rúbrica.

AVISO de consulta pública del Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-T-025-SCFI-2016.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.- Subsecretaría de Competitividad y Normatividad.- Dirección General de Normas.

AVISO DE CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO DE NORMA MEXICANA PROY-NMX-T-025-SCFI-2016, INDUSTRIA HULERA-HULE VULCANIZADO O TERMOPLÁSTICO-DETERMINACIÓN DE LAS PROPIEDADES RESISTENCIA A LA TRACCIÓN Y ELONGACIÓN-MÉTODO DE ENSAYO (CANCELARÁ A LA NMX-T-025-SCFI-2014).

La Secretaría de Economía, por conducto de la Dirección General de Normas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34 fracciones II, XIII y XXXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3 fracción X, 51-A, 51-B y 54 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 43, 44 y 46 del Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; y 21 fracciones I, IX, XI y XXI del Reglamento Interior de esta Secretaría, publica el Aviso de Consulta Pública del Proyecto de Norma Mexicana que se enlista a continuación, mismo que ha sido elaborado y aprobado por el Comité Técnico de Normalización Nacional de la Industria Hulera.

De conformidad con el artículo 51-A de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, este Proyecto de Norma Mexicana, se publica para Consulta Pública a efecto de que dentro de los siguientes 60 días naturales los interesados presenten sus comentarios ante el seno del Comité que lo propuso, ubicado en Manuel Ma. Contreras 133 desp. 115 Col. Cuauhtémoc Delegación Cuauhtémoc C.P. 06500 Ciudad de México, teléfono: 55-66-61-99, fax: 55-35-89-17, o al correo electrónico: cnih@prodigy.net.mx

El texto completo del documento puede ser consultado gratuitamente en la Dirección General de Normas de esta Secretaría, ubicada en Avenida Puente de Tecamachalco número 6, Lomas de Tecamachalco, Sección Fuentes, código postal 53950, Naucalpan de Juárez, Estado de México o en el Catálogo de Normas Mexicanas que se encuentra en la página de Internet de la Dirección General de Normas cuya dirección es http://www.economia-nmx.gob.mx/normasmx/index.nmx SINEC-20160719183700412

CLAVE O CÓDIGO	TÍTULO DEL PROYECTO DE NORMA MEXICANA
PROY-NMX-T-025-SCFI-2016	Industria Hulera-Hule vulcanizado o termoplástico-Determinación de las propiedades resistencia a la tracción y elongación-Método de ensayo (Cancelará a la NMX- T-025-SCFI-2014).
Síntesis Este proyecto de Norma Mexicana establece el procedimiento para determinar la resistencia a la tracción y elongación en el momento de la ruptura de los compuestos de hule vulcanizados, la medición del esfuerzo, la resistencia a la tensión y es aplicable a todos los productos que se comercialicen en territorio nacional.	

Ciudad de México, a 13 de julio de 2016.- El Director General de Normas y Secretariado Técnico de la Comisión Nacional de Normalización, **Alberto Ulises Esteban Marina**.- Rúbrica.